



CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales

Asunción, 4 de mayo de 2022

Señor Presidente de la H. Cámara de Senadores

Don OSCAR SALOMON

E. _____ S. _____ D. _____

Respetuosamente me dirijo a usted en mi carácter de Director de la Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales, con el objeto de elevar informe con referencia a un viaje a la localidad de Pedro Juan Caballero, Departamentos de Amambay, para realizar trabajos encomendados por la Comisión.

Conforme instrucciones recibidas por la Comisión, se realizó trabajos de verificación de datos, recolección de documentos, inspección ocular de los inmuebles que guardan relación con los Proyectos de Ley:

1. N° 2.502 de fecha 16 de diciembre de 2021, por el cual remite el Proyecto de Ley **"QUE AUTORIZA A LA GOBERNACIÓN DEL XIII DEPARTAMENTO DE AMAMBAY, A TRANSFERIR A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DE SUS ACTUALES OCUPANTES LOS INMUEBLES INDIVIDUALIZADOS COMO FINCAS N°s 34, 35, 425, 427 Y MATRICULA N° N01-36, TODOS DEL DISTRITO DE PEDRO JUAN CABALLERO, FRACCIONES QUE SIRVEN DE ASIENTO A SUS VIVIENDAS EN LOS ASENTAMIENTOS 'SANTA ANA', 'VIRGEN DE LOS POBRES', 'SAN RAFAEL' Y 'PY'A PYAHU', DEL CITADO MUNICIPIO"**. (Origen: presentado por el Diputado Nacional Juan Ayala Acevedo, aprobado por la Cámara de Diputados en sesión de fecha 7 de diciembre de 2021)

2.- Proyecto de Ley **"QUE DECLARA DE INTERÉS SOCIAL Y DESAFECTA DEL DOMINIO DEL INSTITUTO FORESTAL NACIONAL A FAVOR DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL (MDS), UN INMUEBLE INDIVIDUALIZADO COMO FINCA N° 3.814, DEL DISTRITO DE PEDRO JUAN CABALLERO, DEPARTAMENTO DE AMAMBAY, PARA SU POSTERIOR TRANSFERENCIA A SUS ACTUALES OCUPANTES"**, presentado por el Senador José Ledesma, de fecha 6 de octubre de 2021.

3. Proyecto de Ley: **"QUE DESAFECTA DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL Y AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO TRANSFERIR A TÍTULO GRATUITO A SUS ACTUALES OCUPANTES, UN INMUEBLE INDIVIDUALIZADO COMO MANZANA XLIV CON CTA. CTE. CTRAL. N° 29-0394-01, ASIENTO DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE CASAS POPULARES, EN EL MARCO DEL CONVENIO SUSCRITO ENTRE DICHA MUNICIPALIDAD Y EL CONSEJO NACIONAL DE LA VIVIENDA (CONAVI), UBICADO EN EL BARRIO MARIA VICTORIA (FRACCIÓN SAN LUIS), DEL CITADO MUNICIPIO"**, presentado por el Senador Roberto Acevedo.

En la ocasión fueron comisionados los funcionarios Juan Mario Zárate, Director de Comisión, Ovidio Garrido, Jefe de Comisión, con vehículo del Senado conducido por el funcionario de la Dirección de Transporte Sr. Antonio Vallejos. Se ha iniciado la misión en horas de la madrugada del día miércoles 27 de abril de 2022 y culminada en horas de la noche del 28 de abril de 2022. Se informará de los resultados de la misión a la Comisión, en su sesión ordinaria próxima.

Sin otro particular, saludo a su Excelencia con mi mayor respeto y consideración.

Abg. JUAN MARIO ZARATE SOSA
Director de Comisión



04 MAY 2022
H. CÁMARA DE SENADORES
PRESIDENCIA
Denisse Sánchez Silva
Cabinete de la Presidencia
Honorable Cámara de Senadores



Ruben Garza
Jefe de Mesa
Dirección General de Administración y Finanzas
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES